BASES PROMOCIÓN
LA GROSSA DE NADAL 2024

FECHA
Del 1 al 21 de diciembre de 2024.

CONCEPTO
80 comercios de la **ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES JOCOMPREALAVALL**, en colaboración con el **AJUNTAMENT DE LA VALL D´UIXÓ**, organizan una promoción que llamaremos la **GROSSA DE NADAL 2024**.

Para para participar, los ciudadanos tendrán que hacer una compra mínima de 10€ en uno de los comercios participantes en esta promoción.

El comercio le entregará una participación con 10 números.

Se harán 10.000 participaciones con diez números cada una.

El ganador será la persona que tenga en su poder la participación que contenga el número premiado en la LOTERÍA NACIONAL DE NAVIDAD del 22 de diciembre de 2024. Esta persona se llevará los 84 premios, los cuales tendrá que ir a recoger a los comercios participantes, que son los que individualmente ofrecen los regalos. Y los I premios especiales que ofrece la **ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES JOCOMPREALAVALL**. En total, 84 premios**.**

PARTICIPANTES
Cualquier persona, mayor de edad, a título personal con las siguientes condiciones:

- Tener en su poder una participación física oficial de *La Grossa de Nadal* emitida por la **ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES JOCOMPREALAVALL**.
- Recoger físicamente cada premio en los comercios que lo aportan, con fecha límite el 31/marzo/2025.

EXCEPCIÓN
No podrán participar en la promoción los/las menores de 18 años.

PLAZOS DE PARTICIPACIÓN
- Inicio de la campaña: 1/diciembre/2024.
- Entrega de participaciones: hasta el 21/diciembre/2024.
- Sorteo: 22/diciembre/2024.
- Plazo de notificación del ganador: del 22 al 27/diciembre/2024.
- Plazos de notificaciones de suplentes:

Del 29/diciembre/2024 al 02/enero/2025 y del 04 al 08/enero/2025.

ANUNCIO DEL GANADOR

El ganador será el que posea la participación que contenga el número del 1º premio de la LOTERÍA NACIONAL DE NAVIDAD del 22 de diciembre 2024.

El ganador contactará por privado con la **ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES JOCOMPREALAVALL** y se registrará como tal a través del siguiente link:

https://jocomprealavall.es/formulario-para-notificar-el-ganador-para-la-grossa-de-nadal/

en un plazo máximo de 5 días naturales a partir del día siguiente del sorteo, concretamente del 23 al 27 de diciembre del 2024, ambos incluidos.

En caso de que no apareciera un ganador pasado dicho plazo, el 28/diciembre/2024 se notificará a través de las redes sociales de JoCompreALaVall y se otorgará el premio a quien tenga en su poder la papeleta con el número correspondiente al 2º premio de la LOTERÍA NACIONAL DE NAVIDAD del 22 de diciembre 2024, que tendrá de plazo otros 5 días naturales para contactar con la asociación, concretamente del 29 de diciembre de 2024 al 2 de enero de 2025, ambos incluidos.

Si aún así no apareciera ganador o ganadora, el día 3/enero/2025, se notificará a través de las redes sociales de JoCompreALaVall y se otorgará el premio a quien tenga en su poder la papeleta con el número correspondiente al 3º premio de la LOTERÍA NACIONAL DE NAVIDAD del 22 de diciembre 2024, que tendrá de plazo otros 5 días naturales para contactar con la asociación, concretamente del 4 al 8 de enero de 2025, ambos incluidos.

Es condición inexcusable, para ser declarado ganador/a de *La Grossa de Nadal*, presentar la participación física a los miembros de la directiva de la **ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES JOCOMPREALAVALL** encargados de verificarlo.

En caso de quedar desierto el premio después de las tres opciones dadas, queda a libre decisión de la directiva de la **ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES JOCOMPREALAVALL** la elección del método para entregar el premio, ya sea mediante sorteo o de cualquier otra forma planteada.

Instagram no patrocina, avala no administra de modo alguno esta promoción, ni está asociado a ella. El usuario se desvincula totalmente de Instagram y es consciente de que está promocionando su información a la empresa.

PUBLICACIÓN DEL NOMBRE DEL GANADOR

El/la ganador/a acepta que se publique su nombre y apellidos, sus nombres de perfil de redes sociales y su foto, en las redes sociales y web de @jocomprealavall y jocomprealavall.es.

Podrá saber el uso y el tratamiento de sus datos personales en todo momento a través de la web www.jocomprealavall.es

La publicación de su nombre solo tiene como objetivo felicitar públicamente al ganador/a y reconocer de forma pública y transparente quién es el ganador/a de los 84 premios (uno por comercio participante más el de la asociación).

RECOGIDA, LUGAR Y FECHA TOPE

Cada premio se recoge físicamente en persona en los comercios que los ofrecen. La validez de los premios será hasta el 31 de marzo de 2025.

OBLIGACIONES FISCALES

El ganador se hace responsable de cumplir con las obligaciones fiscales que estos premios conlleven.

LA ORGANIZACIÓN

La organización de la promoción está formada por 81 comercios que aportan un premio en cada uno. Estos comercios son:

LISTADO DE COMERCIOS PARTICIPANTES

1 JoCompreALaVall Vale de 500€ para gastar en los negocios que aporten regalo a la Grossa 500,00 €

2 JoCompreALaVall 1 gafas de sol 100,00 €

3 JoCompreALaVall 4 sesiones de fisioterapia 120,00 €

4 Carnes Murcia 1 Jamón 60,00 €

5 Panadería Pilar Prades Tarta 30,00 €

6 Don Antonio 1970 Caja 50,00 €

7 El Gourmet del Mercat Cesta de productos navideños 50,00 €

8 Catering La Vallera 2 menús seleccionados 40,00 €

9 Cooperativa San Isidro Cesta 100,00 €

10 El Mundo del Pájaro Vale 50,00 €

11 Un mes de inglés gratis Curso de inglés 60,00 €

12 Pi & Boluda Abogados Declaración de la Renta (2024) 50,00 €

@jocomprealavall

13 Gemma Senent (Mocadi Real Estate) Valoración vivienda profesional + certificado energético 200,00 €

14 Bicis KM Kit de limpieza para bicicletas 30,00 €

15 Animaciones Saltingvall Montaje de castillo hinchable en interior 60,00 €

16 Rytme Escuela de Danza y Artes Vale 30,00 €

17 Daros fotógrafo 3 meses Internet + móvil (Finetwork) 77,70 €

18 Ana Moya Vale 50,00 €

19 Conicab Viatges Noche en hotel Peñíscola Plaza Suites 200,00 €

20 Plásticos Salvador Maletín de póker profesional 70,00 €

21 Dulce Bebé Cesta de bebés 59,95 €

22 La Rosa Negra Centro flores secas 60,00 €

23 Servei Tècnic Claramonte Máquina para elaborar pasta fresca 90,00 €

24 Artículos Religiosos Montserrat Vale 80,00 €

25 Cortinas Mari Regalo 50,00 €

26 Soan Multitienda Paraguas chico y chica 40,00 €

27 Miró Vale para cena (lunes a jueves) 50,00 €

28 Bocatería Deportivo o Ciac Vale para cena 50,00 €

29 Elpecat RestaurantVale para comida (lunes a viernes) 50,00 €

30 Bar Millan Vale para cena (miércoles a lunes) 50,00 €

31 Restaurante El Guano Botella vino Magnum Proventus 100,00 €

32 Tanto Monta Cubano Comida cubana con vino y postre para 2 50,00 €

33 Mon Sucre Tarta 35,00 €

34 L'Horta, Cuina Conscient Menú arrocero para 2 personas 42,00 €

35	Los Pucheros	2 almuerzos	18,00 €
36	Bar Brasilia	4 almuerzos	40,00 €
37	Coquette	Sudadera de mujer y hombre	60,00 €
38	Can-Or Joieria	Pulsera composable	70,00 €
39	Calzados La Palmera	Bolso y bufanda	40,00 €
40	La Temptació d'Eva	Cesta variada de regalos	70,00 €
41	Miracle's	Pendientes	55,00 €
42	360ONAIR	Vale en productos	100,00 €
43	Sabateria Bonaque	Vale	50,00 €
44	Les Mains Atelier	Vale en costura a medida	75,00 €
45	Herrero's Sabatería	Vale	50,00 €
46	La Formiga	Vale	50,00 €
47	Ana M. Leiva	Suéter señora	50,00 €
48	Shelen	Vale	50,00 €
49	Pilm	Vale	30,00 €
50	Sport Sorribes	3 vales (20 cada uno)	60,00 €
51	Corma	Vale	30,00 €
52	HM Joyeras	Cheque regalo	50,00 €
53	Joyería Ventura	Reloj	150,00 €
54	Multicopias	Lote Mr. Wonderful	80,00 €
55	Allegro	Vale	30,00 €
56	Segarra Barberá	Lote artículos navideños de Legami	60,00 €
57	Fimau2	cofres de manualidades	50,00 €
58	Microvall Informática	Pack gaming: teclado + ratón + auriculares + alfombrilla	40,00 €
59	Holamobil	Cascos	50,00 €

60 Peluquería SR Lote de productos de tratamiento 75,00 €

61 Iván Senent Peluquería & Estética Avanzada Tratamiento corporal (peeling + masaje) 68,00 €

62 Joaqui Peluquería Secador de pelo de viaje 20,00 €

63 M&M Estética y Masajes Tratamiento facial 50,00 €

64 Rosamari Centro de Estética Avanzada Neceser con crema y serum 60,00 €

65 Peluquería Carina Lote de productos de tratamiento capilar 50,00 €

66 Nova Imatge Tratamiento capilar 50,00 €

67 Salón FIVE Tratamiento de ozoterapia 66,50 €

68 Rous Vidaurre Tratamiento facial: foto-rejuvenecimiento + radiofrecuencia 80,00 €

69 Azalea Tratamiento microneedling 70,00 €

70 Anna Latorre Peluquería Productos de tratamiento 30,00 €

71 Maco Ungles Esmaltado semipermanente 22,00 €

72 Colours Peluquería 10 sesiones de solárium 50,00 €

73 Neoclassic Tratamiento de cauterización Ayurveda 40,00 €

74 Peluquería Marisol Mocete Lote de productos 30,00 €

75 Goya Tratamiento de vitaminas 60,00 €

76 Clínica Médico Estética MR Fotodepilación láser (1 zona) 50,00 €

77 Parafarmacia Stella Vale 50,00 €

78 General Óptica Vale 50,00 €

79 Pause Spa Circuito spa para 2 personas 70,00 €

80 Clínica Fisio Sas 2 sesiones de fisioterapia 70,00 €

81 Paqui Chacón Belleza y Bienestar Tratamiento facial: peeling químico y sesión flash Indiba 64,00 €

82 El Teu Espai Tratamiento facial con vitaminas + masaje relajante 50,00 €

83 Mirades Óptica Gafas de sol 50,00 €

84 GLS Vale en portes nacionales según PVP 50,00 €

FACULTADES DE LA ORGANIZACIÓN EN EL CONCURSO

La organización se reserva el derecho de dejar la promoción desierta o realizar cualquier cambio que estime oportuno por motivos propios o ajenos.

CONTACTO PARA DUDAS Y/O RECLAMACIONES

Cualquier persona que tenga dudas o reclamaciones sobre estas bases puede enviar un correo electrónico a info@jocomprealavall.es

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Los participantes del concurso aceptan explícitamente estas bases por el mero hecho de participar.

BASES DISPONIBLES

Las bases se podrán encontrar en la web de @jocomprealavall jocomprealavall.es y se puede contactar en todo momento con la organización a través de info@jocomprealavall.es

GESTIÓN DE DATOS PERSONALES

En cumplimiento del que disponen la Ley Orgánica 3/2018 de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, informamos que los datos personales facilitados serán tratadas con el fin de participar en la promoción en cumplimiento de la CLÁUSULA INFORMATIVA EN CUMPLIMIENTO DEL QUE Se ESTABLECE EN EL REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS que se puede encontrar en el ANEXO O1 en este mismo documento.

ANEXO 01

CLÁUSULA INFORMATIVA EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS.

En cumplimiento de lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos de Carácter Personal (en adelante, RGPD) y en la Ley Orgánica 3/2018, le informamos de modo expreso, preciso e inequívoco que los datos facilitados por usted, así como los que se generen durante su relación con nuestra entidad, serán incorporados y tratados en los ficheros responsabilidad de **ASOCIACION DE COMERCIANTES JOCOMPREALAVALL** , con la finalidad del mantenimiento

y cumplimiento de la relación entidad-cliente y prestación de servicios derivada de la misma, incluyendo el envío de comunicaciones y circulares informativas de interés para el cliente en el marco de la citada relación.

El consentimiento se entenderá prestado en tanto no comunique por escrito la revocación del mismo. El titular de los datos se compromete a comunicar por escrito a **ASOCIACION DE COMERCIANTES JOCOMPREALAVALL,** cualquier modificación que se produzca en los datos aportados. Así mismo, sus datos serán cedidos a las entidades participantes del LA PROMOCIÓN.